

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Martes, 13 de septiembre de 2022

Educación publica la segunda convocatoria de interinidad de este curso, dotada con 940 plazas

 La lista incorpora los puestos de refuerzo anunciados por la consejería para la atención al alumnado más vulnerable

La Consejería de Educación ha publicado hoy la segunda convocatoria para aspirantes a interinidad de este curso, dotada con 940 plazas, 18 menos que hace un año. Del total, 491 puestos se destinan a maestros y maestras y, el resto, a otros cuerpos.

La Dirección General de Personal Docente ha llamado a 10.448 aspirantes y el profesorado al que se le adjudique plaza se incorporará a los centros el próximo lunes, día 19.

Las dos primeras convocatorias de este curso suman 4.229 plazas, una cifra ligeramente superior a la de hace un año (4.102). El Principado ha hecho un esfuerzo de planificación y ha sido permeable a las peticiones realizadas por las direcciones. Además, este curso se han incorporado a los centros otros 416 docentes, entre funcionarios en prácticas elegidos en procedimientos selectivos y las comisiones de servicio.

En cuanto al perfil de las 940 plazas incluidas en la segunda convocatoria, el grueso se corresponde con bajas laborales por motivos diversos y vacantes por jubilaciones. También se incorporan todas las plazas de refuerzo para el alumnado más vulnerable anunciadas por la consejera Lydia Espina. Se trata de los especialistas covid, el personal de apoyo para el programa *Proa*+, las unidades de acompañamiento y los ciclos de nueva implantación de FP.

Educación ha establecido un criterio general de reparto de las plazas de especialistas covid. Así, a partir de 14 estudiantes matriculados con necesidades educativas especiales (NEE), los centros contarán con personal de Audición Lenguaje (AL). Para recibir dotación de Pedagogía Terapéutica (PT) se necesitará un mínimo de 15 estudiantes. Estos puestos tienen un carácter excepcional y finalista.

La Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa se pondrá en contacto con las unidades y los equipos de orientación y las



direcciones de los centros que tengan asignado profesorado especialista en PT y AL para detallar el funcionamiento y resolver dudas.